



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/08/2020 BIS.

Constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad de Chihuahua, siendo las once horas del día doce de marzo del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en participar en la Junta de Aclaraciones a las bases que rigen el procedimiento de licitación pública presencial número **IMPE/LP/08/2020 BIS**, relativa a la adquisición de medicamento oncológico y de alta especialidad.

La sesión es presidida por el **DR. LUIS CARLOS TARIN VILLAMAR**, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio un saludo de bienvenida, y con ello dio inicio a la junta de aclaraciones, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

PRESIDENTE DEL COMITÉ	DR. LUIS CARLOS TARÍN VILLAMAR DIRECTOR DEL IMPE
SECRETARIA TÉCNICA	C.P. SILVA G. VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE
VOCAL	ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE
VOCAL	DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE
VOCAL	DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE
ASESOR DEL ÁREA JURÍDICA	LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMINGUEZ VALENZUELA JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE
INVITADO	LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL EN REPRESENTACIÓN DE SINDICATURA

Se hace constar que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/08/2020 BIS, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL AÑO 2020.

“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”



CHIHUAHUA
 Juntos, una mejor ciudad
 GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



Así mismo se cuenta presente la ING. MANYA ARRIETA OSTOS, Jefa del Departamento de Planeación y área requirente de los bienes objeto de la presente licitación.

Por parte de la Convocante se aclara lo siguiente:

ACLARACIÓN 1: En la hoja número 1 de las Bases rectoras en su primer párrafo señala como área requirente a la Coordinación de Servicios Subrogados, siendo lo correcto el Departamento de Planeación del Instituto Municipal de Pensiones.

ACLARACIÓN 2: Apartado III.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, inciso A A). **COSTO DE PARTICIPACIÓN Y ENTREGA DE BASES**, en su segundo párrafo establece la disposición de Bases durante los días hábiles comprendidos del 07 de marzo al 07 de marzo del año 2020, aclarando que será durante los días hábiles comprendidos del 07 de marzo al 17 de marzo del año 2020.

ACLARACIÓN 3: En el apartado V.- INSTRUCCIÓN PARA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS, inciso A.1 en su anexo 9, que solicita "Original y copia simple de constancia expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua, en la que se acredite la inexistencia de adeudos a cargo del licitante al 31 de diciembre de 2019", se aclara que los licitantes que no cuenten con la constancia de inexistencia de adeudos al 31 de diciembre de 2019, podrán presentar la correspondiente al año 2020.

Siguiendo con el desarrollo de la junta de aclaraciones, se informa que no se recibió carta intención en participar por parte de licitante alguno.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto, siendo las once horas con quince minutos del día doce de marzo del presente año dos mil veinte, firmando al margen y al calce todos con los que en él actuaron y decidieron hacerlo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES:

DR. LUIS CARLOS TARÍN VILLAMAR
 DIRECTOR DEL IMPE
 PRESIDENTE DEL COMITÉ

C.P. SILVA G. VALDEZ GÓMEZ
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/08/2020 BIS, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL AÑO 2020.-

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

2
 MAO



CHIHUAHUA
 Juntos, una mejor ciudad
 GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



[Signature]
ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO
 SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE

[Signature]
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS
 SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE

[Signature]
DR. ERNESTO GRADO AHUIR
 COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE

[Signature]
LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMINGUEZ VALENZUELA
 JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE

[Signature]
LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL
 EN REPRESENTACIÓN DE SINDICATURA

[Signature]
ING. MANYA ARRIETA OSTOS
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
 ÁREA REQUIRENTE.

ESTA HOJA CONTIENE SEIS FIRMAS DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE/LP/08/2020 BIS CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2020 A LAS 11:00 HORAS.-----

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/08/2020 BIS, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL AÑO 2020.------

“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”